

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pia. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10
Ultramar... 15

Comunicados y anuncios a
precios convencionales.

NÚMERO SOBOLTO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Miercoles 28 de Diciembre de 1881 - LOS SANTOS INOCENTES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion:
Silva, 29, segundo.—Pro-
vincias, en las principales
librerías, ó directamente
desde cualquier punto, por
medio de carta al Adminis-
trador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS

OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernacion á don Joaquin Gonzalez Fiori, y nombrando para dicho cargo á D. Julian Zugasti ex-gobernador de Teruel y Córdoba y autor del *Bandolerismo*.

—Otros admitiendo la dimision al gobernador de Madrid señor conde de Xiquena y nombrando para reemplazarle á D. José Abascal y Carredano.

GOBERNACION.—Decreto confiriendo el cargo de alcalde de Madrid á D. Manuel Da Riva y Dorrego.

—Real orden concediendo al señor Acuña, gobernador de Sevilla, el aumento hasta 10.000 guardias municipales.

ESTADO.—Decreto nombrando embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Joloana, á D. Francisco Cañamaque, diputado á Cortes.

GUERRA.—Real orden concediendo un ascenso á todos los jefes y oficiales que quedaron de reemplazo por haber terminado la guerra de Cuba.

¡QUE OBSTINACION!

Con la lealtad y franqueza que nos caracteriza, vamos á abordar una cuestion importantísima, y sentiríamos en el alma que nuestros ilustrados colegas juzgasen mal nuestras palabras, mejor dicho, eco fiel de los deseos de las mayorías de ambos Cuerpos Colegisladores y de la opinion general del país.

En los años que llevamos de Gobierno constitucional, jamás se habia dado el caso de que desde el poder cumpliera un partido político los compromisos y ofertas contraídos y hechas en la oposicion.

Al Gabinete que preside el Sr. Sagasta estaba reservada esa gloria, puesto que en los once meses que lleva gobernando, no hay reforma política, social, económica ni administrativa que, no haya llevado á feliz término ó esté próximo á resolver, pues pendientes de las Cortes están los respectivos proyectos de ley.

Ese furor reformista, ese chaparrón—permítasenos la frase—de proyectos de ley, tiene disgustado al país y á sus representantes en ambas Cámaras, pues dicen, y creemos que con sobrada razon, que la premura del Gobierno es contraproducente, porque para complacerle en su afán de hacer leyes y leyes, todas á cual mas liberales, tienen precision de dejarlas pasar sin la necesaria discusion, ni el competente estudio.

Y no puede suceder otra cosa. Véase sino una sucinta reseña de lo hecho por el Gabinete Sagasta desde el 8 de Febrero:

El ministro de la Gobernacion, que tuvo la fortuna de presidir unas elecciones tan libres que no solo han llamado la atencion de propios y extraños, sino que hasta se ha dado el caso de que los oradores de oposicion no hayan encontrado medios, ni siquiera pretextos para impugnar las actas, aprobándose todas ellas en cuatro sesiones, y no en menos porque la comision no daba con la debida puntualidad los dictámenes; ese ministro que contra la costumbre establecida no ha trasladado á ningun gobernador des-

pues de las elecciones, y que ni siquiera de vista conocia á los candidatos, cuyos nombres ignoraba hasta que los vió escritos en los dictámenes de la comision de actas; que ha tenido el suficiente tacto y habilidad política de reunir al lado del Gobierno todo lo mas notable del país y todo lo que representa el trabajo, la abnegacion, el capital, el patriotismo y el desinterés, puede en verdad estar satisfecho de su obra, y no comprendemos las razones en que se funda para persistir uno y otro dia con la mas inexplicable obstinacion en renunciar su cargo. Todos los diputados de la mayoría, excepto dos cuyos móviles son de todos conocidos, acudieron hace pocos dias al Sr. Sagasta para indicarle la conveniencia de que conservara en su puesto al Sr. D. Venancio, correspondiendo de esta manera al exquisito tacto, prudencia y galantería con que un dia y otro los recibe en su despacho y procura atenderlos en sus reclamaciones sin que jamás la sonrisa y la palmadita en el hombro dejen de ser compañeras de sus palabras.

Pero aunque no hubiera tal excitacion por parte de los representantes del país, creemos que el Sr. Sagasta no debe pensar siquiera en la sustitucion de D. Venancio, puesto que las reformas que hasta ahora ha llevado á cabo y las pendientes de discusion en el Parlamento, reclaman su presencia en el banco azul para el bien del país y de las instituciones.

El ministro de la Gobernacion que ha reformado la ley electoral restableciendo de una manera definitiva el sufragio universal, que ha formulado la ley orgánica de diputaciones y ayuntamientos en el sentido mas descentralizador y haciendo imposibles las suspensiones y destituciones de las corporaciones populares mientras no sean decretadas por los tribunales de justicia, que ha suprimido la ley de imprenta entregando al Jurado los periódicos, que ha regularizado la administracion estableciendo que solo por oposicion pueda ingresarse en los destinos públicos dependientes de su departamento; que ha hecho una verdadera carrera de los cargos de secretarios de ayuntamientos y diputaciones; ese ministro que en su vertiginoso afán de reformas presentó ayer á la Cámara otro proyecto de ley notabilísimo, por el cual se normaliza la importante materia de patronatos y se hieren de muerte las irregularidades que en tan importante asunto se venian observando, y que desde que está al frente de su departamento se ha interrumpido la tradicion de que las cartas, los periódicos y los telegramas sufran extravío, ni siquiera lleguen á poder de los destinatarios sin el mas pequeño retraso, no puede abandonar su importante cargo sin que en su caída arrastrara todo el Gabinete y tubiéramos que recordar las ya olvidadas escenas de Julio del 54.

El de Gracia y Justicia, que desde que fué miliciano dedica sus ocios á tararear el himno de Riego, es cierto que ha ahuyentado de su despacho á los prelados por no prestarse á complacencias que habrian redundado en perjuicio de la opinion liberal, pero en cambio el Código civil que acaban de votar las Cámaras, el restablecimiento

del matrimonio civil y de la libertad de cultos en armonía de lo establecido en la Constitucion, la reforma de la legislacion penal, el establecimiento del Jurado y de la inamovilidad judicial y por último, la derogacion de los célebres decretos del Sr. Gárdenas, el no haber trasladado á un solo funcionario del orden judicial ni fiscal á pesar de lo que ha conseguido reponer á todos aquellos que por sus opiniones liberales se encontraban cesantes, sin necesidad de echar mano de la presidencia del Tribunal Supremo, ni de los puestos que siguen desempeñando, con aplauso del país, los Sres. Borrajo, Bravo, Alcaraz, etc. etc., son títulos sobrados para que tambien continúe en su puesto, pero en prueba de imparcialidad debemos decir á nuestros lectores que si algun ministro debiera salir lo es el de Gracia y Justicia porque ya ha cumplido su mision y hecho todo aquello que la opinion reclamaba. Continuar con nuevas reformas seria arriesgado y aunque se debe caminar, bueno es hacerlo á paso lento para que lo hecho se consolide.

El Sr. Albareda, por su parte, tampoco ha dejado atrás á sus compañeros y las generaciones venideras recordarán con orgullo que á él se deben las nuevas universidades que se han fundado, la ley sobre libertad de enseñanza, que hace pocos dias aprobó el Senado, los importantes decretos derogando el monopolio de la *Gaceta Agrícola* y el relativo á los auxiliares de Institutos y Universidades, y que ha sido el único ministro que con virilidad y energía se ha opuesto á ese incansable afán que en otras legislaturas se observaba de teger y desteger proyectos de ley relativos á ferro-carriles, siquiera se inspirasen en el bien del país, y no en el de los que los patrocinaban, así como el haber cerrado la puerta á las comisiones que para viajar por el extranjero con pingües sueldos venian confiriéndose á un determinado número de personas que por sus antecedentes y renombre científico eran piés forzados para hacernos conocer los adelantos de otros países.

Del de Estado ¿qué diremos? El ha arreglado la carrera consular; él ha hecho proezas en las negociaciones con Francia, por lo de Saida; él ha conseguido una fuerte indemnizacion para los súbditos españoles atropellados por Bu-Amema; él ha conseguido la devolucion de Gibraltar; él á... ¿pero á qué cansarnos? La Europa entera ¿qué la Europa? todo el mundo aplaude su gestion internacional, díganlo sino la corte de Roma y el cardenal Moreno.

Los ministros de Marina y Guerra son los mas afortunados: el primero ha dado á España en pocos meses una flota, que es *el terror de los mares*; el segundo ha logrado que nuestro ejército sea el mas afortunado del mundo. Sus sábias leyes, sus premeditadas medidas y su excelente gestion han hecho que se abra una suscripcion militar iniciada por los oficiales que hicieron con él la campaña de Cuba y hoy están de reemplazo, cuya recaudacion pasa de veinte millones de duros, con objeto de erigir un monumento que recuerde sus hechos de armas, su fidelidad á los gobiernos constituidos que utilizaron sus servicios y sus reformas militares. Dicho monumento representará una

mesa con dos cubiertos: del uno se apodera el invitado general, del otro el señor Cánovas del Castillo, quedándose éste con los manjares y dando á aquel los huesos para que los roa.

El Sr. Leon y Castillo ha sido el que mas talento ha demostrado, pues ha sabido hacer esclavo al archipiélago filipino, dando un decreto liberalísimo. En las Antillas tambien ha hecho prodigios: la ley de abolicion de la esclavitud y el arreglo de la administracion ultramarina lo demuestran bien palpablemente.

Del Sr. Sagasta nada diremos, toda vez que su actividad é iniciativa lo absorbe todo, y sabe con mano férrea tener á raya á algunos diputados levantiscos, demostrando así la unidad de miras que hay en la mayoría y la disciplina de todos sus individuos. Sin embargo, nos vamos á permitir aconsejarle que no lleve tan de prisa las reformas, pues ni el país las desea, ni esas cosas son para hechas inpremeditadamente. Aconseje calma á sus compañeros de Gabinete, y así logrará acallar á los que hoy censuran al ministerio por su afán reformista, y logrará á la vez que los descontentos se aquieten y se acallen los rumores de una próxima crisis.

En nuestro concepto, ni ésta ni aquellos tienen razon de ser, pero no olvide el Sr. Sagasta que mas vale prevenir que remediar.

DICES Y DIRETES.

Se va teniendo tino. Ya era tiempo.

El Sr. Leon y Llerena será nombrado introductor de embajadores. ¡Ola, ola! ¿Con que esas tenemos? ¡Cada hombre es un misterio!

D. Zoilo, el homeópata, por fin encontró un secreto dentro de su sistema globulario para mirar derecho. Ya no habrá vizcos. ¡Qué contento estará el marqués gallego! Mas entiende aquel del *similia, similibus curantur* que de patronatos. Cuando de ellos habló, el espíritu del marqués de Nuñez le atizó un puñetazo en la mollera.

Los diputados de la mayoría, por su propia y exclusiva iniciativa, y no por indicaciones del Sr. D. Pedro A. Torres, como dicen algunos maliciosos, acordaron dar á este un banquete en Fornos, como débil muestra del asombro que les ha causado los últimos discursos que ha pronunciado en el Congreso. Todos los brindis se dedicaron exclusivamente al que por tantos títulos es ya jefe indiscutible de la mayoría.

El Sr. Torres, en un sentido y elocuente discurso, dió gracias á los comensales, encareciéndoles la necesidad de que no se quebranten en lo mas mínimo los lazos de adhesion y disciplina que al gobierno les unen, haciéndoles ver que las injustificadas ambiciones y el deseo de mérito personal, es la carcoma que mas pronto corroe los cimientos de las situaciones mas fuertes.

Todos los concurrentes aplaudieron con calor aquellas nobles manifestaciones y se comprometieron á rechazar todo cargo público que se les quiera conferir, para que el gobierno tenga mas medios con que hacer frente á ciertas aspiraciones que son de todos conocidas. Llamó la atencion que á nadie se le ocurriera felicitar al Sr. Navarro Rodrigo, y sí lo hicieron al Sr. Sagasta.

En los círculos bursátiles reina un pá-

nico espantoso, pues corre el rumor de que al hacerse la liquidacion de mes, el Banco de España se declarará en quiebra. Según nuestros informes, el rumor, es, desgraciadamente, cierto.

Nos aseguran que el Sr. Cañamaque saldrá un próximo día hacia sus posesiones de Borneo (tierra de muchos micos), para descansar de la campaña parlamentaria que ha sostenido en el Congreso. Lo acompañará, según afirman muchos amigos nuestros, el Sr. Martínez (D. Cándido).

Ambos viajarán con billetes de libre circulacion. Es natural.

El Sr. Figueras, jefe de la seccion de Beneficencia, está terminando ya su magnífica obra, que el público conoce por demás, titulada «Remedio contra las dimisiones.» La dedicará á un conocido senador constitucional para que influya y pueda servir de texto en la universidad de Cúcala.

¿Cuesta mucho trabajo escribir estas obras tan raras!

Se dice que el Sr. Nido desempeñará un alto puesto para observar esta primavera el paso de las golondrinas por el Estrecho.

Ya era tiempo de que se diese al Sr. Nido un puesto que estuviera en relaciones con sus servicios.

El Sr. Pastor, único meritorio sin sueldo que quedaba en el ministerio de la Gobernacion, va á ser declarado cesante por la incompatibilidad que existe entre dicho cargo y el de representante de los distritos de Santa Marta de Ortigueira y Mataró.

El Sr. Chinchilla, auditor de guerra y comisario de los Santos Lugares, parece que piensa renunciar cualquiera de dichos cargos por ser ambos incompatibles con el de diputado.

Dada la energia de carácter y rectitud proverbial del interesado, no nos sorprende la noticia, y creemos que el Gobierno admitirá dichas dimisiones, por que sabido es, que el Sr. Chinchilla es descontento por derecho propio y que no se aumentará por ello la seccion segunda.

Al constituirse la comision que ha de dar dictamen en el proyecto de ley sobre juicio oral y público, el individuo de la misma Sr. Linares Rivas, que como saben nuestros lectores, tiene decidida aversion á hacer gran papel en el mundo, invitó á sus compañeros á que nombraran presidente al modesto y poco conocido diputado Sr. Gamazo. Estos se negaron á complacerle por creer que tales cargos solo deben conferirse á quien no los solicita, y acordaron nombrar al señor Linares, el cual parece resuelto á no volver á la comision, para que su presencia no se interprete torcidamente.

¿Qué ocupacion habra tenido el señor subsecretario de Gobernacion los dias 25 y 26 que desde las dos de la tarde á las ocho de la noche ha permanecido cerrado en su despacho, en el que ni á los porteros se les permitia la entrada?

¿Estaria haciendo la digestion del PAVO?

Leemos en La Prensa Moderna:

«Euestro apreciable colega El Eco de Madrid publicará mañana un número de inocentes.

«Tiene mas el colega que aparecer escrito en fuslonista?»

«No le parece al colega que hubiera estado mas en lo cierto diciendo constitucional?»

El señor ministro de Fomento tiene empeño en que se vuelva á crear en Sevilla la academia taurómaca. Ha tenido con este objeto varias entrevistas con el C. de Toreno, quien probablemente se pondrá al frente de aquella.

La cátedra de *mataores* será desempeñada por D. Manuel María Santana, la de banderilleros por el señor marqués de San Carlos, y la de picadores por el marqués de Salamanca.

Las lecciones de puntilla y capa se recibirán en el Congreso. Su explicacion estará, gratis por supuesto, á cargo del señor Sagasta.

Segun verán nuestros lectores en el extracto de la *Gaceta*, el Sr. Fiori ha dimitido, habiéndose nombrado para sustituirle al Sr. Zugasti.

No hay plazo que no se cumpla.

En los círculos literarios se asegura que D. Juan de Dios Mora va á dar en breve á la estampa un libro titulado *El Bando-lero*, describiend las fechorias de algunos bandidos.

Parece ser que el Sr. Zugasti piensa llevar á los tribunales al autor, porque sospecha que dicho libro es un plagio de su importante y trascendental obra *El Bando-lerismo*.

Al César lo que es del César.

Alguna vez habian de buscar las posiciones á los hombres. Nuestro simpático amigo, D. Pedro Martínez Luna, pasará á la direccion de Instruccion pública, y el Sr. Brau (Martínez) á la subsecretaria del ministerio de Estado. ¿Que sea enhorabuena!

Dicese que el Sr. Muñiz (D. Ricardo por supuesto), ha comenzado á escribir la historia de la Milicia Nacional, aprovechando los apuntes que le entregará el presidente del Congreso. No se ha de olvidar seguramente ni de sus proezas ni de otras, si la memoria no le es infiel. Otra enhorabuena.

No es cierto que vaya á publicar la *Gaceta* la destitucion del Sr. Parra, director de la Caja de depósitos, puesto que este funcionario presentó su dimision no bien sospechó era incompatible dicho cargo con el de senador vitalicio.

Conste así, como igualmente que si el decreto llega á publicarse será indudablemente porque al Sr. Camacho se le haya extraviado dicha dimision, pero no porque el Sr. Parra haya dejado de presentarla en tiempo oportuno con tanta abnegacion como patriotismo.

El ministro de la Gobernacion ha pedido la dimision al señor conde de Xiquena por haber sabido que este tenia oculto en su casa al Sr. Bolboa.

Hemos oido asegurar que desde primero del año próximo, se publicará nuestro colega *El Constitucional* en la lengua de Mahoma.

Estará en carácter.

En vista de las reiteradas instancias del Sr. D. Leandro Rubio, el señor ministro de Ultramar se ha visto en la penosa precision de aceptar la renuncia de la direccion de Gracia y Justicia.

El Sr. Leon y Castillo ha nombrado para esta vacante al Sr. Pons (D. Federico) por lo mismo que todo el mundo sabe su oposicion á ejercer cargos públicos y mas de cierta significacion y altura y sueldo.

Se cree que no aceptará.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 28 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ROMERO ORTIZ.

Se abrió á las nueve menos cuarto. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. (Concurrencia inmensa: todo el gobierno en el banco azul, los diputados ocupan completamente los escaños, y las tribunas se ven llenas de moros, moras, turcos y persas. Españoles pocos, señoras ninguna).

Se da cuenta del despacho ordinario. Algunos diputados dan su palabra de caballeros de cumplir las leyes fielmente y desempeñar sin imposiciones el cargo para que fueron elegidos.

El señor presidente del CONSEJO: Estoy dispuesto á contestar la interpelacion que hace días me anunció el Sr. Arroyo Cobo. (Sensacion en la Cámara).

El Sr. ARROYO: *Lal laju illal laju: Muhammad rosulul laji.* (Dios es Dios y Mahoma su profeta). Dispensad, señores

diputados, si doy comienzo á mi discurso con un versículo del Koran, de ese libro recopilacion de todas las leyes civiles, criminales, religiosas, higiénicas, etcétera, de los arábes; pero á ello me obligan mis antecedentes, mi nombre y la presencia de tanto y tanto hijo del Profeta como me escuchan y de esa multitud de hermosas huries arrancadas de los jardines voluptuosos del quinto cielo, para presenciar esta sesion.

Decia, señores diputados, que es obstinacion peligrosa, querer, como lo hace el Sr. Sagasta, cumplir las ofertas hechas al país antes de ser poder, y lo es aun mas pretender que todos los socios del círculo constitucional hayan de aceptar por fuerza un destino público, por mas que se halle retribuido de veinte mil reales arriba. ¿Quién ha pretendido jamás semejante absurdo? ¿Qué partido político ha hecho lo que pretende realizar el que dirige la nave del Estado? ¿Ignora acaso el Ministerio que una cosa es predicar y otra dar credenciales y hacer reformas en sentido liberal?

Ni el país, ni los socios del círculo podemos consentir tal cosa. (Aplausos).

Al partido (papa del que hoy formamos) se le apellida siempre tonto, es decir, progresista, ¿por qué, pues, hemos de justificar hoy ese dictado y dar idea de que nacimos en *Coria* y vivimos en *Babia*? Mucho celebro que me escuchan tanto turco con sus respectivas turbas. ¿Os reís? Ya veo que sois maliciosos é interpretáis mal mis palabras. Preguntadles á ellos lo que hacen sus gobiernos, modelo de constitucionalismo liberal. Les ofrecen mucho y les dan poco, sin duda fundándose en aquella máxima del Koran... que dice... (La lee).

Nuestros enemigos, esos conservadores liberales que durante seis años se comieron el plato mientras los constitucionales haciamos lo que aquellos personajes de *Robo y envenenamiento*, que, según todos habreis visto en el teatro donde hace Lujan sus gracias, casi habian resuelto el problema de no comer, pues nno se alimentaba con pan restregado en una corteza de queso, y el otro mojándolo en la sombra que una sardina clavada en un alfiler proyectaba sobre una cazuela puesta al sol, deben ser nuestros consejeros. Sino no se comprende que todos los días traigais á este augusto recinto leyes y leyes, proyectos y mas proyectos, á cual mas disparatados, quisier decir mas liberales. ¿Creéis así conseguir así perpetuaros en el poder? Vana ilusion. El país está cansado de las reformas que hicieron los canovistas. Veo con placer que el liberalismo ministro de Gracia y Justicia hace signos que me demuestran estar completamente de acuerdo con mis palabras. Yo me felicito de ello. Buscad como él y su subsecretario popularidad y apoyo en los carlistas, y así seréis eternos. Dispensad, señores diputados, esta digresion y vamos al grano, que es lo que importa.

Decia y repito, que solo aconsejados por vuestros enemigos podeis seguir la senda reformista que vertiginosamente recorreis desde el 8 de Febrero acá. Y si esto es censurable, si el país no puede aplaudiros por ello, menos puede ver con buenos ojos que no protejais á funcionarios públicos conservadores y os obstineis en declararlos cesantes para colocar á cuatro amigos que os fueron fieles en el ostracismo, aunque por esta razon ellos y sus familias se comieran los codos de hambre. ¿Es esto algun mérito que deba tener recompensa? De ninguna manera: esa lealtad, ese patriotismo, esa abnegacion, son buenos y gustan en la oposicion, ¿pero en el poder? ¿Qué desatinos! No se reirá poco el mundo civilizado de vosotros al ver que quereis dar un premio á tanto tonto, á tanto iluso, á tanto inocente.

Nadie como yo tiene derecho á expresarse así, puesto que todos saben que en aras del partido he sacrificado mi fortuna, y que para sostener mi periódico he tenido que ir enagenando una tras otra todas mis fincas y heredades, hasta el punto de que yo que antes era representacion viva y genuina del capital, apenas si hoy represento el crédito. Y á pesar de tantos sacrificios nada he pedido, nada quiero, y testigo es de mis palabras el señor ministro de la Gobernacion, a quien jamás he querido oír cuando sobre este particular me hacia determinadas reflexiones.

(El Sr. D. Venancio Gonzalez se sonrió por vez primera desde que es ministro). Por lo demás, y si el gobierno continúa por la senda emprendida, suya será la responsabilidad, suyo el castigo y suyo el remordimiento. He dicho.

El señor presidente del CONSEJO: Señores diputados...

(La afecion de garganta que sufre el señor Sagasta impide oír su voz desde la tribuna. Solo podemos decir que sus frases levantan murmullos de todos los lados de la Cámara).

El Sr. Arroyo rectifica leyendo varios versículos del Koran, algunos textos de autores arábes y concluye diciendo:

A los que dudan de mi consecuencia política me bastaria para confundirlos leer varios documentos que á prevencion traia.

Varios diputados: ¿Que los lea! El Sr. Arroyo lee un recibo del círculo constitucional. ¿Habrá ahora quien dude de mis palabras? (Los ministros se revuelven en el banco azul hasta que el Sr. Sagasta se levanta).

El señor PRESIDENTE del Consejo: A nadie se oculta la trascendencia del documento leído por el Sr. Arroyo. Nada estaba mas lejos de mi ánimo que suponer á S. S. poseedor de un documento tan precioso y yo que no supongo que el documento sea apócrifo, me limito á preguntar á S. S.: ¿Por qué medios ha conseguido traer á la Cámara ese papel? ¿Es huérfano ó le acompañan otros del mismo género? Porque ya sabe el Sr. Arroyo que jamás una excepcion ha conseguido elevarse á la categoria de regla.

El Sr. Arroyo se levanta á rectificar cuando abandonamos la tribuna. Eran las doce.

Telegráficos.

San Petersburgo 28.—Se ha descubierto una conspiracion contra los nihilistas.

El czar está preso por habersele encontrado pruebas inequívocas de ser el principal agente de la conspiracion.

New-York 28.—El célebre Edison acaba de inventar una máquina electoral, la cual funciona sin necesidad de manubria ni presion de ninguna clase. En breve partirá para España á pedir privilegio de invencion.

Londres 28.—Irlanda se ha sometido. El revoltoso Parnell, jefe de la liga agraria, ha ofrecido someterse tambien si se le concede la mano de la reina Victoria.

Mañana se ocupará la Cámara de los *Nones* (no siempre han de ser *Pares*) de este asunto. Se cree que la Cámara dará una contestacion en armonia con su nombre.

Paris 28.—Ha desembarcado don Carlos en Paris varias alemanas que llevaba de cargamento.

Constantinopla (sin fecha).—Todos los turcos, para celebrar la Noche Buena, han cogido, el que menos, seis *turcas*, cumpliendo así los preceptos del Koran.

Joló 28 (por el cable).—S. M. joloana hace grandes preparativos para recibir al enviado extraordinario español, señor Cañamaque.

Port-Said 28 (retrasado).—La flota del marqués de Campo se ha sumergido á la entrada del puerto, á pesar de que todos sus vapores eran nuevos. No ha habido desgracias que lamentar, fuera de las pérdidas que habrá experimentado el marqués sin cama.

Paris 28.—La Cámara de diputados ha decretado la vuelta de los jesuitas y comunidades religiosas. Mañana es probable que vote una ley nombrando sultan al conde de Chambord y gran visir al duque de Madrid.

Nota importante.—El célebre toison ha aparecido en una casa de mal aspecto de Montmartre en poder de unas *señoritas*.

Lisboa 28.—El rey ha llamado á formar gabinete al jefe de los constitucionales portugueses.

Los conservadores están ejerciendo el derecho del *pataleo*.

Del interior.

Al tomar posesion el Sr. Torres (D. Pedro Antonio) de la canongia penitenciaria que ha obtenido por oposicion en la colegiata de Pozuelo, pronunció un excelente discurso panegirico del santo del día, San Venancio Gonzalez, patron de Lillo.

Segun personas recién llegadas de Archena, parece segura la curacion de nuestro querido amigo el Sr. Nido, gravemente enfermo hace tiempo, á consecuencia de las *cogidas* sufridas en la última temporada en el circo de la calle de Preciados.

Ha sido detenido en Jaca un conocido conservador que desempeñó en esta córte un puesto importante en alcantarillas, encontrandole entre sus baules la capa de nuestro amigo el Sr. Fuentes, recién ascendido á mariscal de campo, y varias obras originales que llevaba con destino al Sr. Cavestany que le habia ofrecido *cinco millones!* por todas ellas; algunas de las que llevan firmas tan conocidas en la república literaria, como las de Orovio, Campo Grande y Fernandez Cadórniga.

Los mineros de Alcorcon han remitido al Sr. Alba Salcedo un precioso busto de cristal y barro con destino á la exposicion metalúrgica, del eminente prestidigitador

señor marqués de Torneros, tan aplaudido hace años en la fabricación de *neópolis*, por el numeroso público que asistía diariamente a la Puerta del Sol.

De Madrid.

El conocido diputado D. Rafael Antonio Orense está próximo a contraer matrimonio con una niña de 13 años.

Se dice que los novios pasarán la luna de miel en la escuela Froebel de esta corte.

El señor alcalde de Madrid acaba de inventar un cinturón salvavidas con destino a los albañiles. Los experimentos de tan notable invento no han podido menos de sorprender a cuantos presenciaron el ensayo, puesto que los dos alarifes que hicieron la prueba se estrellaron en el pavimento de la calle.

Desde hoy queda abierta al servicio público la necrópolis del Este.

Al celo de nuestro ilustre municipio se debe esta importante mejora.

En la calle de la Comadre, se encontraron ayer mañana dos conocidas damas de nuestra buena sociedad. Como ambas iban con igual objeto y eran cariñosísimas amigas, al verse se abrazaron tan fuertemente que una de ellas quedó cadáver.

El juzgado de guardia se personó quince horas después en el sitio de la ocurrencia, disponiendo la traslación del cadáver al depósito correspondiente y empezando las primeras diligencias.

Se hacen muchos comentarios de este suceso en que media un *el muy conocido* entre los amigos de *tirar de la oreja a Jorge*.

Esta noche sale de incógnito para el puente de Alcolea un general muy conocido por sus ideas ultramontanas.

El gobierno ha tomado medidas de precaución y no es de esperar suceda nada.

Hace año y medio dijo EL ECO DE MADRID que se pensaba conferir la púrpura cardenalicia al Sr. Canovas del Castillo. Pues bien, hoy podemos anunciar a nuestros lectores que el Sr. Ducazal se ha encargado de convertirle en cardenal, usando procedimientos muy en moda en otros tiempos.

Hemos oído asegurar que los *banqueros* de Madrid, siguiendo la práctica de años anteriores, presentaron al señor conde de

Xiquena una soberbia bandeja de plata con ricos presentes de *féliz in utroque*.

El señor gobernador de Madrid se negó a recibir el presente, puesto que nada había hecho para merecerlo.

Se anuncia como muy probable la desaparición, desde primero de Enero, de todos los periódicos ministeriales, encargándose la prensa independiente de desempeñar la misión que llenaban aquellos en el estadio de la prensa.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* una real orden mandando cerrar los *cafés de cante y baile flamenco*.

Se indica para un alto puesto en el vecino pueblo de Miraflores de la Sierra, al actual ministro de Gracia y Justicia.

Los señores condes de Toreno, Valmaseda, Retortillo y Lustonó, han formado una sociedad anónima, con objeto de la extracción y refinamiento de las grasas. Se dice que el perfumista Roviralta ha contratado todos los productos para hacer una pomada especial para el cabello.

Háblase de un lauce pendiente entre un senador, marqués y minero riquísimo, y un general ilustre que ocupa una alta posición; á causa de haber oído el primero ciertas frases que el segundo pronunció al oído de un amigo y que el marqués de Villamejor, que es el minero senador, tuvo ocasión de escuchar en los pasillos del Senado.

Parece que D. Francisco Pi y Margall ha sido preconizado obispo de Santander, en la vacante que produce el pase del actual obispo á la fiscalía de imprenta.

Para celebrar el Sr. Nocedal su salida de la embajada del Judio Errante que desempeñaba en esta corte, dará un suntuoso banquete en la Virgen del Puerto el día 1.º de año; estando encargado del *menú* el conocido restaurant de la Plata.

Entre los invitados figura el Sr. Gonzalez Grandá, coronel de Pavia y amigo íntimo del anfitrión.

Han ingresado estos días en las casas de socorro y hospitales, todos los empleados de portazgos, á consecuencia de haber recibido, a men de su paga, dos extraordinarias como aguinaldo.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Fuentes, director de EL ECO DE MADRID,

ha perdido casi por completo la vista, lo que, con sentimiento, participamos á los lectores por si al encontrarlos en la calle no los saluda.

Para distinguir, tanto la moneda como á sus amigos y amigas, nuestro director, se sirve del tacto.

ESPECTACULOS.

En el Circo de Price se está ensayando una sorprendente pantomima cómica bailable acrobático culinaria-electoral titulada *El gran bajá burgalés*; que será desempeñada por el Sr. Marrón.

El eminente poeta y autor dramático Sr. Cabestany, está concluyendo una ópera bufa titulada *Los niños precoces ó un triunfo y veinte derrotas*.

Se hacen grandes alabanzas de la obra por ser del mejor género realista.

El coplero Sr. Zapata está terminando un drama con destino á la infantil, cuyo título es *Los Sermones de Cuaresma*.

Un joven de 70 años ha presentado un drama al teatro Español, que se representará á la mayor brevedad.

Dícese que en la próxima temporada taurina tomará la alternativa en el circo madrileño el Sr. Echegaray (D. José).

El Sr. Retes piensa dar una velada literaria en Capellanes para leer su poesía inédita *El niño huérfano*.

Dos mil representaciones lleva ya en uno de los principales teatros de París un drama original de una dama ilustre, titulado *Un matrimonio feliz ó las palizas en ayunas*.

Un amigo nuestro lo está traduciendo y arreglando á nuestra escena para que se represente en el teatro de la Risa.

Un aventajado joven académico, muy conocido por sus ideas liberales, está terminando un drama titulado *En el fondo de un carruaje*.

El aplaudido actor Sr. Calvo, que profesa un paternal cariño al joven autor, se propone ponerlo en escena lo antes posible.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Los constitucionales de buena fé.

Se gana el jubileo de cuarenta meses en el círculo de la calle del Príncipe.

Ayuno. En el círculo conservador.

Témpora. Entre los demócratas monárquicos.

Ordenes... de cesantía. En la mayor parte de los ministerios con motivo de los planes del Sr. Camacho.

Funciones para hoy.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Fuera de abono.—Primer acto de *La forza del destino*, por el Sr. CANOVAS DEL CASTILLO.—Do de *Puritani*, por los SRES. PIDAL y CARULLA.—*Capuleti e Montesqui*, por todos los individuos que forman el partido fusionista.—*Miserere de Il Trovatore*, por el Sr. BALAGUER.

ESPAÑOL.—8 1/2.—*Marcela ó ¿cuál de los tres?* desempeñado por los SRES. NAVARRO y RODRIGO, BALAGUER y ANGULO.—*Pancho y Mendrujo*, ejecutado por los SRES. ROMERO ROBLEDO y SILVELA (DON FRANCISCO).

COMEDIA.—8 1/2.—*Los dulces de la boda*, obra escrita expresamente para el debut de los SRES. LEON y CASTILLO y LOU y ALBAREDA.—*A cual mas bravo*, pasillo cómico desempeñado por los señores MARTINEZ CAMPOS, CANALEJAS y MENDEZ.

ZARZUELA.—8 1/2.—*El barberillo de Lavapiés*, desempeñado por el director de *El Figaro* en unión de demócratas y conservadores.

Nota importante.—Por esta sola función se ha encargado del papel de *Paloma* la distinguida tiple Sr. CASTELAR.

NOVEDADES.—8.—*Martin el esposo*, drama en tres actos y nueve cuadros, desempeñado al pelo por los primeros actores *Vico* (D. CORREA) y *Calvo* (D. CHAVARRI), con acompañamiento de polos.

Título de los cuadros.—1.º En Guadaluja.—2.º Dos años después.—3.º La protesta.—4.º La partida.—5.º La calumnia.—6.º Lluven palos.—7.º En un globo.—8.º En el Hemiciclo, y 9.º *Tutti contenti*.—*Las castañeras picadas*

CIRCO DE PRICE.—8.—Sorprendente función por los mejores artistas de la compañía, cuyo programa es:—1.º Equilibrios sobre un pañecillo, por los notables gimnastas CALDERON COLLANTES, PEREZ ZAMORA y EMILIO BRAVO.—2.º Gran trabajo en pelo por los socios del círculo constitucional.—3.º *Las sillas volantes*, por los gobernadores civiles.—4.º *Los amantes de Teruel*, notable trabajo ecuestre, por los SRES. VENANCIO GONZALEZ y PEDRO ANTONIO TORRES.—5.º Juegos icarios, *sour le tapice*, por la familia SERRANO-DOMINGUEZ.—6.º *Los nuevos Hércules*, por los SRES. ALONSO COLMENARES y FERNANDEZ DE LA HOZ representarán la pantomima *El perro del hortelano*, con intermedios por el Sr. CALDERON COLLANTES, que ejecutará sus sorprendentes ejercicios sobre un BORRERO.—7.º El Domador NAVARRINI repetirá los aplaudidos ejercicios de sus perros amaestrados VILLALLORA, CALDEPUM y SACAMANTAS.—8.º *La barra fija*, por D. FERNANDO ALVAREZ.—9.º *La cucana ministerial*, ejecutada por los aventajados niños MORET, BRANGER y SARDOAL.—10 *Gran batuda* por todos los artistas, en la que se darán saltos mortales sin ayuda de trampolín y que seguramente han de sorprender a propios y extraños pasando los dados por algunos artistas á perpetuarse en las páginas de la historia.

MADRID.—1881.

IMPRENTA DE LA PRENSA MODERNA. Mendizabal, 22.

hara odiar mi memoria; pero yo soy la primera victima de mi conducta infausta; yo deploro ese fatal concurso de circunstancias que me empujaron al crimen, que me pusieron al borde de una pendiente resbaladiza, y fui rodando hasta su fondo, sin hallar para detenerme ni una rama ni una piedral salvadora.

»Voy á morir, y no he vivido todavía; porque no es vida una cadena sucesiva de esas á cual mas tormentosas, á cual mas tristes; vivir bajo un cielo sombrío, siempre cubierto de nubes amenazadoras, sin sentir las brisas refrescantes del bien ni los suaves céfiros de la esperanza. ¡Ah! ¿esto es vivir?... esto es perpétua muerte, muerte que se extingue poco á poco entre las tinieblas del dolor, entre las angustias de una conciencia culpable, que lanza desgarradores y agudos gritos pidiendo á Dios y al mundo ¡perdon! ¡perdon!

»Si os casais y tenéis hijos, enseñadles en primer término á amar á Dios; inculcad en sus tiernos corazones la fé que nos enseña á amar, y encended en su imaginacion infantil la luz que ilumina y dispersa las tinieblas de la ignorancia, y nos muestra con claridad los caminos del bien y del mal. Yo nací y crecí sin el freno de la religion; se apagaron con la rudeza de groseros instintos mis sentimientos mas tiernos, y en igual de amor, llené de ambicion y de fanática vanidad mi pobre existencia, que se ha deslizado como la del cardo silvestre, que hiera á cuantos se le acercan, y no produce jamás frutos ni flores.

una amenaza constante para la sociedad; que me expulsa, y todo se habrá extinguido para mí, todo menos la piedad de los ángeles personificada en V., amantísima madre y hermana de mi alma, y la misericordia de Dios, que es infinita, y á la que se encomienda contrito y arrepentido el infeliz reo en su postrera hora.

JUAN ALMAVIVA.»

Octavio tuvo que suspender unos instantes la lectura de la otra carta que tenía en la mano, porque sus oyentes, y en particular la marquesa y Clemencia, vertían abundantes lágrimas y estaban tan conmovidas, que las fué preciso cobrar fuerzas antes de saber los detalles dolorosos de la ejecucion de aquel infeliz, que sufrió en el mundo el castigo de sus crímenes.

II.

CONCLUSION.

«Hijos míos: Cuando leais estas líneas que os escribo con un pié en el cadalso, ya habré dejado de existir; ya mi alma desprendida de la grosera materia que nos envuelve, se habrá lanzado á través del espacio buscando el mas allá por que suspiramos siempre y vislumbramos en lontananza, sin acertar á encontrarle en esta triste y miserable vida de la imperfecta humanidad.

»Perdonadme, hijos queridos; no me guardéis rencor, como me le guardó siempre vuestra madre; arrojó sobre vuestra frente un baldon infamante ¡ay! es verdad, y esto os

noche huí de su lado, ¡desventurado de mí!.. dejó la dulce felicidad del hogar y de la familia y me lancé precipitado y ciego en la carrera del crimen. ¡Ay! no debió tardar mucho en morir mi pobre Teresa, porque en la oscuridad de la noche y cuando yo quería entregarme al sueño, su aspecto aterrador me perseguía llamándome, ¡asesino!... La veo á todas horas, ella me llama, ella no me deja descansar ni vivir; por eso anhelo la muerte, á ver si así dejo de contemplar ante mi vista su funesta sombra.

»La he pedido perdon mil veces; pero es tan rencerosa en vida como en muerte, y si antes me insultaba, ahora me persigue y no me concede ni una sonrisa de benevolencia ni una leve esperanza de que se calmará su justo enojo con mi arrepentimiento y mi dolor.

»Mis hijos, ¡ay! caros pedazos de mi alma. Cómo quisiera que leyesen en el fondo de mi corazón y verian que á ser su madre menos dura conmigo y mas indulgente con mis faltas, nunca los hubiera abandonado; pero ese es mi mas terrible castigo, la privacion de sus dulces caricias, la posesion de su amor, único bálsamo capaz de cicatrizar mis heridas.

»¡Ah! pero dejémoslos y volvamos á usted, noble é infortunada señora; vástago egregio de soberana estirpe, en mal hora caída en mis manos, inocente paloma, en las garras del gavilán que se prepuso devorarla. Yo no sentí por V. ni amor ni simpatía. Los espi-

SECCION DE ANUNCIOS.

P. ESCUDERO

SASTRE.

15 PLAZA DEL ANGEL 15.
FRENTE A LA CALLE DE ESPOZ Y MINA, MADRID.

Primera casa en grandes surtidos en géneros nacionales y extranjeros, confeccion esmerada, inteligentes cortadores y precios módicos, especialidad en trajes para niños.

Se hacen trajes en diez horas, y capas en cuatro idem.

15. PLAZA DEL ANGEL 15.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

NOTA. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden también billetes directos para

HAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—

D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—

Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

E. COUILLAUT.

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 5, RELOJERÍA.

Avismos á nuestros parroquianos, que los relojes mandados hacer expresamente para ellos han llegado, con un variado y abundantísimo surtido, cuyas decoraciones en grabados, esmaltes, joyas, constituyen el verdadero buen gusto y alta novedad.

Aunque inútil recordar nuestra predilección por la construcción y expendición de los relojes de precisión, diremos que, obedeciendo á la ley general del progreso, la relojería, como arte, supo en estos últimos tiempos seguir una marcha ascendente en la construcción de los instrumentos divisores del tiempo, para ocupar un buen lugar en el campo conquistado por el humano saber. Nos dirigimos especialmente á las personas que por sus conocimientos en la mecánica aplicada pueden apreciar y aquilatar nuestra asercion.

Grandes son las reformas conseguidas en este último tercio de siglo, y de tal manera se introduce la filosofía en todo, sea ciencia ó arte, que hoy la ciencia de observacion ha concurrido á la simplificación, perfeccion y baratura de los objetos precitados, ofreciendo mas seguridad y un resultado completamente satisfactorio; cuyo medio, empleado para lograr dicho resultado, hubiera sido considerado hace pocos años como un error, ó cuando menos como una utopia tal vez irrealizable.

Atendiendo á lo que acabamos de exponer, tenemos la seguridad de complacer á la justa exencia de las personas que quieren favorecer nuestro establecimiento.

Ver los escaparates y fijarse en los precios.

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 5, RELOJERÍA.

GRAN SURTIDO EN LÁMPARAS

Se acaban de recibir para comedores, desde 20 reales en adelante, y de sobremesa desde 8 reales.

Cafeteras rusas y de todos sistemas.

Lámparas y quinqués de aceite de oliva. Cubos, jarros de tocador.

Baños de pié, é infinitad de artículos.

Latas de petróleo superior, á domicilio.

12—PLAZA DE HERRADORES—12.
COMERCIO DE MARIN.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE BARCELONA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang-ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 8 de Enero el vapor *Sindh*, capitán Lequerré.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Burdeos el 5 de Enero el vapor *Equateur*, capitán Lecointre.

De la Coruña el 22 del mismo.

De Lisboa el 24 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Recoletos, núm. 15, bajo derecha.

Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTÍCULOS INGLESES

VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martín, número 8.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CASA ESPECIAL

En camas inglesas, colchones elásticos, pluma francesa y miraguano de la India para almohadas.

PINILLOS

ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.

SASTRERIA DE VITALLONGA,

Clavel, 1.

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento, se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA.

On parle français.

VINO DE JERÉZ LEGÍTIMO.

Por ausentarse su dueño se vende una partida en barriles de una y dos arrobas, su precio conveniente y equitativo.

Darán razon, calle de la Estrella, 3, bajo, izquierda.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin más anticipo

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

ritus perversos no pueden simpatizar con los angélicos, y V. fué siempre un ángel de bondad y de amor. Hoy lo conozco; hoy, roto el velo que ofuscaba mi entendimiento, la contemplo tal cual es, y de rodillas, con el pensamiento en Dios y los ojos elevados al cielo, me dirijo á V. para rogarla me conceda su perdón y se apiade de un desventurada á quien el mundo condena y la sociedad roja de su seno.

»Si algunas oraciones llegan al trono de Dios pidiendo por mi alma, serán las de usted que, envueltas en los perfumes de sus castisimas virtudes, hallarán gracia á los ojos del Altísimo para el misero pecador, que extraviado en el mundo no tuvo luz bastante en su mente, para conocer los caminos que conducen hasta Dios, y hallando áspero y rudo el de la virtud y el trabajo, siguió el florido en que empieza el vicio y el crimen, sin ver ¡infeliz! que su término es un abismo insondable, una sima espantosa donde hallamos tan cruel como justo castigo.

»Yo acato y reverencio los decretos divinos, voy á morir... el cadalso me espera; hágase la santa voluntad del Supremo Hacedor que todo lo puede: lleno de resignacion vuelvo los ojos con humildad á implorar su misericordia divina, esperando el castigo con que quisiera probar la fortaleza de mi animo y la sinceridad de mi profundo arrepentimiento.

»Adios, señora; una súplica voy á dirigir á V., de su perdón no dudo, porque conozco

la bondad de su alma; sé también su generosidad y espero que sus oraciones me ayudarán á conseguir el perdón de Dios; pero como los hombres no están dotados de tal mansedumbre, propia solo de un ángel como usted, creo que mis hijos no han de perdonarme tan fácilmente el baldon de ignominia que con mi afrentosa muerte arrojó sobre su nombre, y ruego á V. interponga su dulce influencia para conseguirme su perdón, que es el mayor, el mas ardiente deseo de mi alma; sin su perdón, el de V. y el de todas las victimas á quienes tanto he ofendido, ¿cómo podré comparecer ante el tribunal de Dios?

»Una última súplica me queda que hacer á su magnánima generosidad. Todas las mujeres que me han amado fueron victimas de su amor, porque yo, de instintos brutales y groseros, no supe apreciar nunca la delicadeza de ese sentimiento dulcísimo, no le merecía, y lo que no se merece no se sabe apreciar; por eso Tecla como V. y como Teresa me amaron inútilmente; ni agradecí ni comprendí su amor, y las hice infelices á las tres. ¿Podré, señora, morir tranquilo respecto á Tecla y á su familia, á quienes causé tantos perjuicios? ¿Será V. tan buena, que la trasmita mis sentimientos y me alcance su perdón?

»Los instantes se acercan; lucen los primeros albores del último día que he de caminar en este destierro que llaman mundo; dentro de pocas horas ya no existirá; ya el monstruo terror de los buenos habra dejado de ser

»Evitad, hijos míos, todo contacto con el vicio, porque las compañías de hombres depravados nos conducen al precipicio, y se forma con semejantes alianzas una cadena que solo rompe la muerte y la muerte afrentosa, como la mía.

»En cuarenta y ocho horas he vivido mas que en cincuenta años. Estas horas, que han esclarecido mi mente, en que siento, en que leo, y leo mi vida pasada, y horrorizado contemplo todo el mal que he hecho á mis semejantes, á mi familia, á las mujeres que me han amado, á mis hijos, pedazos de mi alma que maldecirán el nombre de su padre. ¡Ah! ¡no... perdón, perdón, hijos míos; detened en vuestros labios esa palabra y compadecedme! ¡Cuán desgraciado soy! ¡Vivir sin amor... yo, que fui tan amado, y no supe gozar las inesfables dulzuras de este sentimiento divino!

»¡Qué mayor castigo! ¡Qué desgracia mas grande puede sufrir un hombre que, al cerrar los ojos á la luz del día, no ve á su lado un rostro cariñoso, una sonrisa amiga, una expresión de piedad y de misericordia! ¡Despreciado de todos, execrado del mundo, aborrecido de los suyos, maldecido por sus padres, por sus hijos! ¡Ah! ¡no, nunca, nunca! ¡Dios mío, piedad para el infeliz que de rodillas implora el olvido de sus culpas!

»¡Hijos de mi alma, adios, adios, hasta la eternidad! ¡Teresa! ¡Teresa, no me persegas hasta el último instante! ¡Aparta... aparta... sombra fatídica... perdóname!...

FIN DE LA NOVELA.